

# CONTRATO Y AÑO	0092/2019	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	22.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	EDITORIAL LA PATRIA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	22.500.000
NIT O CC:	8908000234-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.662.000
CDP (#, rubro y fecha)	00299 DE FEBRERO 05 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	858.000
RP (#, rubro y fecha)	000285 DE FEBRERO 11 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	16.980.000

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			<input checked="" type="checkbox"/> # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			N/A
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 2

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

Sebastian Juan V  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

13/06/2019  
 FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA</b>		<input checked="" type="checkbox"/>
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

13/06/2019

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
08606999988-5	CORRIENTE	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



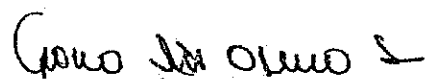
LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE  
EDITORIAL LA PATRIA S.A.  
NIT 890.800.234-9

CERTIFICA QUE

Editorial La Patria S.A., se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones fiscales y con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Manizales a los 13 días del mes de junio de 2019.

Cordialmente,

  
GLORIA INÉS OSPINA ISAZA  
TP 15868-T

GLORIA CGM



**MANIZALES**  
PRINCIPAL Carrera 20 # 46-35 Teléfono: 8781700 Fax: 8781778  
PALERMO Calle 66 No. 27-05 Ed. Guayacán de la 66 Teléfono: 8873330 Fax: 8873420  
CENTRO Cra 20 # 21-27 Teléfono 8730808 Fax: 8848252  
**BOGOTÁ** Carrera 10 # 65-35 Of: 702 Edif. Escorial Teléfono: 2497028 Fax: 2356343  
**MEDELLÍN** Calle 10 # 42-45 Of: 430 Edif. Plaza El Poblado Tel: 2688374 Fax: 2682478  
**CHINCHINÁ** Centro Comercial 8ª L-10 Teléfono: 8400571

LÍNEA SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111 088  
www.lapatría.com lapatría@lapatría.com







## INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0092 DE 2019

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA DE FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

VALOR CONTRATO \$22.500.000 (IVA INCLUIDO)

Certifico que EDITORIAL LA PATRIA S.A, en cumplimiento del objeto del contrato 0092 de 2019, Realizó el Anuncio publicitario donde se da información a la opinión pública sobre el incremento a las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado.

El día 13 de Junio de 2019, se elaboró y presentó el acta de recibo parcial Nro. 04 para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta Nro. R125565, expedida por la EDITORIAL LA PATRIA S.A el día 05 de Junio de 2019, por un valor de \$ 858.000 en virtud de 33.000 volantes informativos sobre la estructura tarifaria de la CRA.

Adjunto la página soporte de la publicación en prensa

Manizales, Junio 13 de 2019.

Atentamente,

Juan Pablo Tobón Correa  
Jefe Departamento Comercial  
Supervisor Administrativo

## ACTA DE PAGO N° 04

CONTRATO N° 0092 DE 2019

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS,  
ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA  
DE FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TOTAL \$ 22.500.000 IVA INCLUIDO

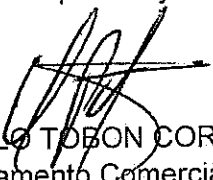
RECURSOS PROPIOS

CDP 00299 DE FEBRERO 5 DE 2019

En la ciudad de Manizales a los (11) días del mes de JUNIO de 2019, se reunieron el Doctor **NICOLAS RESTREPO ESCOBAR** como representante legal de la **EDITORIAL LA PATRIA S.A** y el Doctor **JUAN PABLO TOBON CORREA** como Jefe del Departamento Comercial de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con el fin de dar trámite al cuarto pago pago del Contrato N° 0092 de 2019.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.500.000
ACTA N° 1	\$ 396.000
ACTA N° 2	\$ 3.066.000
ACTA N° 3	\$ 1.200.000
ACTA N° 4	\$ 858.000
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 16.980.000</b>

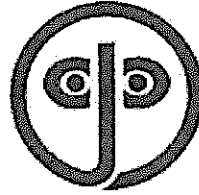
La presente se aprueba y se firma a los (11) días del mes de Junio de 2019.

  
JUAN PABLO TOBON CORREA  
Jefe Departamento Comercial

  
NICOLAS RESTREPO ESCOBAR  
Representante Legal Editorial La Patria S.A

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA INES OSPINA ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24321779 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 15868-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**



GEORGINA...  
DEPTO. ...  
C.N.C. ...  
RESOLUCIÓN ...  
INTERVENCIÓN ...

Profesional

EXPIRE EN

*Georgina...*

EXPIRE EN

Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PÚBLICO al suscrito en el establecimiento del 13 de Julio de 1990.

El otorgamiento de esta tarjeta fue autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Junta Central de Contadores.